



Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sársfield 264 | 5000 | Córdoba | ARGENTINA | C/C 728
TE: 54-351-4332091 al 96 | Fax: int. 133 | Ciudad Universitaria: 4334063 / 4333058
http://www.faudi.unc.edu.ar e-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



CORDOBA, 28 OCT 2016

VISTO:

El expediente CUDAP N° 54327/2016, en el que Consejeros Convergencia de Egresados, solicita se declare de Interés Académico la actividad "Patología de la Construcción",

Y CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se llevará a cabo el día jueves 27 del corriente mes a las 19 hs.

Que el mismo estará a cargo del Magister Arq. **Enrique ZANNI**,

Que esta charla abordará casos prácticos y respectivas resoluciones, lo que permitirá aprender sobre como detectar y diagnosticar lesiones, fallas y daños, determinando las medidas que se deben tomar en forma inmediata a corto, mediano o largo plazo, a fin de conseguir las posibles soluciones,

Que esta actividad está dirigida a Estudiantes avanzados y Graduados de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño,

Por ello,

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la Universidad Nacional de Córdoba la actividad "PATOLOGIA DE LA CONSTRUCCIÓN", a realizarse el día 27 de octubre de 2016, a las 19 hs. en la sede Ciudad Universitaria.-

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar al Decanato, Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

Arq. MARCOS ORLANDO ARDITA
Secretario General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

1603

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA
2016.-

Arq. SANTIAGO IAN DUTARI
DECANO
Facultad de Arquitectura,
Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba